Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 223 - Lunes, 19 de noviembre de 2018

página 645

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 2 de octubre de 2018, del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules, de aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbana. (PP. 2948/2018).

Por el Pleno de la Corporación, en sesión de fecha 26 de julio de 2018, se acordó la aprobación inicial del Plan General de Ordenación Urbanística de Alcalá de los Gazules así como su Estudio Ambiental Estratégico, redactado por el equipo redactor don Alfonso de las Peñas García, en los términos que obran en el expediente, sometiendo el documento a un período de información pública de 45 días mediante la inserción del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de edictos y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: www.alcaladelosgazules.es. Durante este plazo, quedará el expediente de manifiesto en el Departamento de Urbanismo y a disposición de cualquiera que quiera examinarlo, en horario de atención al público, de 9,00 a 14,00 horas, pudiendo los interesados formular las alegaciones, sugerencias y alternativas que estimen pertinentes y oportunas.

Alcalá de los Gazules, 2 de octubre de 2018.- El Alcalde, Javier Pizarro Ruiz.

